

LEYENDA DE CLASIFICACIÓN VERSION PÚBLICA

(OFICIO DE COMISIÓN DEL MES DE DICIEMBRE)

NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL	C.T. OOSAPAT-TEHUA/002/2021
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE	
APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA	
NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:	Compras
TIPO DE INFORMACIÓN:	Confidencial
PARTES CONFIDENCIALES:	No existe ninguna parte confidencial.
PARTES CONFIDENCIALES:	No existe illigula parte collidencial.
FUNDAMENTO:	Artículo 116, de la Ley General de Transparencia y
	Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de
	la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
	Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de
	los Lineamientos Generales en materia de
	Clasificación y Desclasificación de la Información,
	así como para elaboración de Versiones Públicas
NOMEDE V SIDNAM DEL TITULAD DEL	Coording Mading Pole 8 os
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:	Georgina Medina Bolaños
AREA:	
NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:	Georgina Medina Bolaños
FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:	Section 1







OFICIO DE COMISIÓN

	FECHA	
dd	mm	aaaa
14	12	2020

GERENCIA ADMINISTRATIVA

SELLO DE LA DEPENDENCIA QUE SE VISITA

Nombre del comisionado designado:	C.P. MARCO ANTONIO VATURA PONCE.
-----------------------------------	----------------------------------

Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	OFICINAS DEL SEN CIÓ DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA EN LA CD DE PUEBLA
Objeto:	SOLICIZAR IN PRACION RESPECTO A DEVOLUCION DE ISR POR CONCEPTO DE SUELDO. SALARIOS.
Periodo y/o duración:	D'IL 15 DE DI JEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2020
Vehículo:	ropio (X) Del Organismo () Placas <u>UAX-2082</u> Pasajero ()
Nombre de los competeros que asistirán a la comisio.	C.P. MARTHA ROMERO MARTINEZ.

Para ello de erá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto. Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

*Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,

*Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al jefe de Compras, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.



ORIGINAL. DEPARTAMENTO DE COMPRAS, Para su comprobación.